



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 003 PROMISCO MUNICIPAL  
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **205**

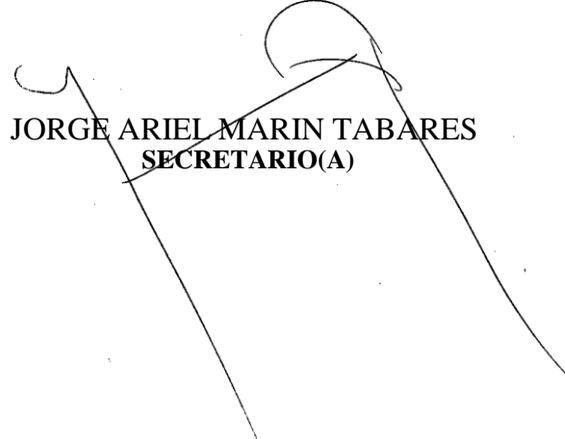
Fecha: 30/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 4089 003 2016 00153	EJECUTIVO SINGULAR	CECILIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ	*iii MEDIDA CAUTELAR iii*	Auto resuelve solicitud	29/11/2021	
17380 4089 003 2018 00027	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	*iii MEDIDA CAUTELAR iii*	Auto tiene en cuenta nueva dirección de correo electrónico y decreta medida cautelar	29/11/2021	
17380 4089 003 2018 00126	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	*iii MEDIDA CAUTELAR iii*	Auto tiene en cuenta nueva dirección de correo electrónico y decreta medida cautelar	29/11/2021	
17380 4089 003 2018 00330	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	*iii MEDIDA CAUTELAR iii*	Auto tiene en cuenta nueva dirección de correo electrónico y decreta medida cautelar	29/11/2021	
17380 4089 003 2019 00566	EJECUTIVO SINGULAR	CESCA - COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	*iii MEDIDA CAUTELAR iii*	Auto resuelve solicitud estese a lo resuelto	29/11/2021	
17380 4089 003 2020 00254	Especial	G.M. FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	YAZMIN YESENIA RODRIGUEZ DUQUE	Auto termina proceso por desistimiento tácito	29/11/2021	
17380 4089 003 2021 00278	Ejecutivo con Título Hipotecario	NOHEMY TAPIA PRADO	*iii MEDIDA CAUTELAR iii*	Auto requiere parte Demandante	29/11/2021	
17380 4089 003 2021 00289	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S.A.	*iii MEDIDA CAUTELAR iii*	Auto requiere parte demandante por desistimiento tácito	29/11/2021	
17380 4089 003 2021 00443	AMPARO DE POBREZA	LUIS ANTONIO LAGUNA ALCALA	SOFIA ALCALA LOZANO	Rechaza por no subsanación	29/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FE 30/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

  
JORGE ARIEL MARIN TABARES  
SECRETARIO(A)